

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), EN FECHA DE 21 DE ENERO DE 2025

Siendo las 10:00 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) con la presencia de los siguientes integrantes

Presidente:	Francisco Castillo Barrera
Secretario:	Armando Flores Cordero
Vocal Económico:	Carlos M. León Molinari
Vocal Técnico:	Pedro Espina Martínez
Vocal Control Interno:	Miguel Cruz Mejías
Letrado:	Elena Bartolomé Barbado
Vocal Intervención JdA:	Carmen Estero Balleto

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		27/01/2025 20:13:44	PÁGINA 1/3
	ARMANDO FLORES CORDERO		27/01/2025 12:40:45	
VERIFICACIÓN	52Pr4EHZ488MR6BPKDJXKUW6MZVAGR		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1.- EC/1-030/24. Obra Pabellón de Andalucía. Abierto simplificado. V.E.: 1.579.630,38 €.
Abierto simplificado. Apertura sobres únicos.

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de las empresas presentadas:

PRESENTAN OFERTA		FECHA PRESENTACION	HORA DE PRESENTACION
01	GRULOP 21, S.L.	26/12/2025	17:28
02	CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	07/01/2025	09:00

Con carácter previo a la apertura del sobre único, se informa por el Secretario de la cumplimentación de las declaraciones de ausencia de conflicto de intereses (DACIs) por parte de todos los miembros titulares y suplentes de la Mesa de Contratación de RTVA, así como de aquellos otros decisores (miembros del Grupo Consultivo y Jefatura de Ingeniería), habiéndose realizado el análisis de riesgos de conflictos de interés (MINERVA) respecto a las empresas CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. y GRULOP 21, S.L. no habiéndose detectado ninguna circunstancia que ponga de manifiesto la existencia de riesgo de conflicto de interés (no se han detectado banderas rojas o negras).

La Mesa constata que ambos licitadores están inscritos en el ROLECE.

Se procede a continuación a la apertura de los sobres únicos, siendo la documentación examinada por la Mesa de Contratación considerándose la misma conforme por unanimidad de todos los miembros presentes.

Se comprueba que la empresa CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. tiene previsto recurrir a la capacidad de la empresa MONTAJE INDUSTRIAL ELÉCTRICO MARÍN, S.L. para complementar su solvencia. La Mesa decide que se solicite el informe Minerva para los intervinientes en el expediente respecta a esta última empresa.

Las ofertas económicas de las dos licitadoras que han concurrido al procedimiento son las siguientes:

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		27/01/2025 20:13:44	PÁGINA 2/3
	ARMANDO FLORES CORDERO		27/01/2025 12:40:45	
VERIFICACIÓN	52Pr4EHZ488MR6BPKDJXKUW6MZVAGR		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EMPRESA LICITADORA		OFERTA
01	GRULOP 21, S.L.	1.227.241,16 €
02	CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	1.296.481,63 €

Mejoras ofrecidas:

- GRULOP 21, S.L.: Plazo de ejecución de 10 meses.
- CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.: Plazo de ejecución de 11 meses.

La Mesa comprueba que ninguna de las empresas se encuentra incurso en baja anormal según el art. 85 del RD 1098/2011 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas, firmándose la presente acta por el Secretario en prueba de lo allí tratado con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO,

Armando Flores Cordero

Vº Bº EL PRESIDENTE,

Francisco Castillo Barrera

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		27/01/2025 20:13:44	PÁGINA 3/3
	ARMANDO FLORES CORDERO		27/01/2025 12:40:45	
VERIFICACIÓN	52Pr4EHZ488MR6BPKDJXKUW6MZVAGR		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	